

Medellín, 16 de septiembre de 2016

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROYECTOS EN PATRIMONIO CULTURAL 2016

1. Evaluación técnica y viabilización de proyectos

Se procedió a realizar la evaluación técnica y viabilización de proyectos por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, esto, teniendo en cuenta lo establecido en los lineamientos de la **Invitación pública para presentar proyectos en patrimonio cultural 2016**.

El proceso se realizó mediante la calificación cualitativa y cuantitativa de las variables que conforman los criterios de evaluación establecidos en los lineamientos de la Convocatoria.

2. Proyectos viabilizados

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación y viabilización de proyectos:

PROYECTOS VIABILIZADOS QUE CONTINUAN EL PROCESO.

ID	Municipio	Nombre del proyecto	Línea Seleccionada	Puntaje TOTAL
21	Concepción	RESTAURACION DE UNA DE LAS NAVES LATERALES DEL TECHO DE LA IGLESIA LA INMACULADA CONCEPCION	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	90
54	Abejorral	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	90
89	Sonsón	"SEGUNDA FASE DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN LOS ECOSISTEMAS KÁRTICOS DEL MUNICIPIO DE SONSÓN", MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	90
96	Medellín	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación	90



			de emergencia.	
22	Medellín	RENOVACIÓN DEL GUIÓN MUSEOGRÁFICO DE LA COLECCIÓN DÉBORA ARANGO, ARTISTA DE LA COLECCIÓN MAMM	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museoográficos y mejoramiento de dotación y programación.	80
25	Frontino	INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE FRONTINO - FASE II	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
26	Frontino	ESTUDIOS TÉCNICOS, DIAGNOSTICO Y FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO "ESCUELA MANUEL ANTONIO TORO", BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL MUNICIPIO DE FRONTINO.	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
33	Titiribí	ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PARA DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE SITIOVIEJO EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ÁMBITO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA	3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	80
40	Urrao	INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE URRAO. TERCERA FASE	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
44	Medellín	ESTUDIOS TÉCNICOS Y PATOLÓGICOS DEL CAMPUS DE PRADO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM, MUNICIPIO DE MEDELLÍN PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y EL VALOR ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DE ESTA EDIFICACIÓN	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
48	El Carmen de Viboral	PROSPECCION E INVENTARIO ARQUEOLOGICO DEL LOTE EL PEDRERO EN LA POBLACIÓN DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANT)	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
49	El Carmen de Viboral	ESTUDIOS TECNICOS PRELIMINARES PARA LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA CSA DE LA CULTURA SIXTO ARANGO GALLO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANT)	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
50	Santo Domingo	PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN (PEMP) DEL TÚNEL DE LA QUIEBRA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.	3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	80
55	Caramanta	INVENTARIO DE PETROGLIFOS DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA ANTIOQUIA	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
69	Támesis	ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN (PEMP) PARA NOVENTA Y TRES PETROGLIFOS INVENTARIADOS EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS	3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	80



78	Peque	INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE PEQUE	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
83	Jericó	MONTAJE MUSEOGRÁFICO DE LA SALA ARQUEOLÓGICA DEL MUSEO MAJA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ - ANTIOQUIA	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	80
87	Cisneros	ESTUDIOS PREVIOS, DIAGNÓSTICO, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y ESPECIALIZADOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA ESTACIÓN CISNEROS	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
88	Medellín	REGISTRO DE 200 PIEZAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUSEO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, EN LA FICHA ÚNICA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN-INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	80
106	Heliconia	MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE INTERVENCIÓNES MÍNIMAS A LA CASA DE LA CULTURA LUZ NELLY VARGAS VALDÉS, BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
108	Medellín	MANTENIMIENTO FACHADA ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	80
111	Medellín	ESPECIES, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FLORES TRADICIONALES Y PLANTAS AROMÁTICAS EN SANTA ELENA	4. Incentivas la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial.	80
11	San Juan de Urabá	INVENTARIO PARTICIPATIVO DEL BULLERENGUE EN URABÁ.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	70
19	Jardín	FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN. JARDIN ANTIOQUIA	3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	70
27	Amalfi	MONOGRAFÍA DE AMALFI, ANTIOQUIA - COMPONENTE HISTÓRICO CULTURAL	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	70





41	San Luis	IDENTIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y NATURAL DE SAN LUIS - CORREGIMIENTO EL PRODIGIO FASE II	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	70
47	El Carmen de Viboral	INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANT)	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	70
64	Medellín	ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN DEL CEMENTERIO MUSEO SAN PEDRO, PARA LO DECLARADO COMO BIC Y SU ÁREA DE INFLUENCIA (PLAN GENERAL DE CONSERVACIÓN)	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	70
65	Medellín	DISEÑO MUSEOGRÁFICO DE LA UNIDAD REGIÓN ANDINA: CAPÍTULO ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE ÁREA MUISCA DE LA SALA DE ANTROPOLOGÍA GRACILIANO ARCILA VÉLEZ DEL MUSEO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	70
80	Medellín	RECUPERACIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL "HERNÁN RESTREPO DUQUE" PARA REGISTRAR, PRESERVAR, PROTEGER, Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL MUSICAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	70
86	Medellín	EL PONCHERAZO, DIÁLOGOS ENTORNO AL PATRIMONIO ENTRE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	70
102	Marinilla	FORMULACION DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION -PEMP- DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MARINILLA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (FASE II)	3. Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	70
109	Rionegro	MANTENIMIENTO E INTERVENIONES MINIMAS A MONUMENTOS EN ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SU CUIDADO Y PROTECCION	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	70
95	Sonsón	REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE INTERVENCIÓN DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SONSON, COMO PROCESO DE CONSERVACIÓN, EN ACCIONES DE MEJORAMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TECHOS, REDES HIDRÁULICAS, REDES ELÉCTRICAS Y RECUPERACIÓN DE PINÁCULOS.	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	65





24	Frontino	INVENTARIO DE EXPRESIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE FRONTINO	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	60
28	Pueblorrico	FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CASA DE LA CULTURA JOAQUIN LOPEZ GAVIRIA MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
29	Entrerriós	VIGIAS DE LA SUIZA COLOMBIANA APROPIADOS DE SU PATRIMONIO CULTURAL	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
30	Sonsón	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO RED VIGÍAS DEL PATRIMONIO, COMO AGENTES PROPOSITIVO PARA LA APROPIACIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DISFRUTE DEL PATRIMONIO MUSEAL Y DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SONSON.	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
31	Sonsón	DIFUSIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SONSON, COMO ESCENARIO DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA DE LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA Y ESPACIO SOCIOCULTURAL DE INTEGRACIÓN LOCAL.	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
36	Amalfi	PROGRAMACIÓN DE VISITAS GUIADAS AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CASA DE LA CULTURA Y OTROS SITIOS DE INTERÉS PATRIMONIAL CON GRUPOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AMALFI.	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	60
46	Carolina del Príncipe	CAROLINA DEL PRINCIPE , CAPAZ , DANZA , PINTA Y CREA MUSICA.	7. Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 11, Ley 1393 de 2010"	60
57	Sonsón	"ELABORACIÓN DEL GUION MUSEOLÓGICO Y DISEÑO DEL GUION MUSEOGRÁFICO PARA LAS SALAS DE LARGA DURACIÓN DEL MUSEO FIESTA DEL MAÍZ DEL MUNICIPIO DE SONSON"	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	60
68	Medellín	TRAYECTOS PARA UNA MEMORIA VIVA	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	60
85	Jericó	FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE RESTAURACIÓN DEL SANTUARIO DE LA MADRE	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la	60





		LAURA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ – ANTIOQUIA	intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
92	Medellín	PRIMERA FASE DE REGISTRO Y DIVULGACIÓN VIRTUAL DE 300 ESPECIES DE LA COLECCIÓN DE PIELES DE AVES DEL MUSEO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	60
98	Medellín	RENOVACIÓN DE LA ILUMINACIÓN MUSEOGRAFICA DEL HALL 1ER. PISO Y MUUALAB, DEL MUSEO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	60
103	Envigado	INVENTARIO DE MANIFESTACIONES INMATERIALES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	60
105	Envigado	DISEÑO PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDÍA SEMANA SANTA DE LA PARROQUIA SANTA GERTRUDIS LA MAGNA	4. Incentivas la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	60
112	Girardota	SAINETE DE GALÁN: MONTAJE ESCÉNICO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE SAINETE COMO ESTRATEGIA PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE GIRARDOTA.	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
113	Itagüí	VIVENCIANDO LA DIVERSIDAD, ARTE PARA LA INCLUSIÓN	7. Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) “Artículo 11, Ley 1393 de 2010”	60
118	San Juan de Urabá	INVENTARIO DE MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL SENÚ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	60
131	Zaragoza	INVENTARIO DE MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL SENÚ DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	60
134	Itagüí	CATEDRA DE PATRIMONIO CULTURAL, MUNICIPIO DE ITAGUI, GUIA PARA DOCENTES	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	60
35	El Carmen de Viboral	FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ASOCIADO A LA TRADICIÓN CERÁMICA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANT)	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	58
1	Andes	REALIZACIÓN PARTICIPATIVA DEL INVENTARIO Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE ANDES, COMO	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	55





		SOPORTE CONCEPTUAL Y TÉCNICO PARA LA PROMOCIÓN Y ADOPCIÓN DE UNA POLÍTICA PATRIMONIAL MUNICIPAL.		
16	Vigía del Fuerte	POR EL RESCATE Y EL FORTALECIMIENTO DEL GUALÍ Y DEL TAMBEO, UN ENCUENTRO PARA LA CULTURA DE LA PAZ	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	50
23	Amalfi	EL CAMINO AL CIELO NO ES COMO LO PINTAN	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	50
32	Sonsón	CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FOMENTANDO LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, QUE PROPENDAN POR LA INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD DE SONSÓN Y LA ZONA PÁRAMO.	7. Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 11, Ley 1393 de 2010"	50
42	Medellín	ARTE - SANO	7. Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 11, Ley 1393 de 2010"	50
56	Santo Domingo	DE TRENES Y LOCOMOTORAS: UNA HISTORIA DE IDA Y VUELTA POR LA LÍNEA FÉRREA	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	50
67	Medellín	MÚLTIPLES CARAS DE LAS RESISTENCIAS Y LAS RESILIENCIAS.	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	50
72	Medellín	REGISTRO E INVENTARIO DE LOS BIENES CULTURALES MUEBLES BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES DEL MUSEO DE GEOCIENCIAS DE LA FACULTAD DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN, 1875-2009	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	50
77	Medellín	CÁPSULA DEL TIEMPO ¡ANTIOQUIA AUDIOVISUAL!	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	50
81	Santa Fe de Antioquia	FORTALECIMIENTO DE LOS DOS MUSEOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA CON DOTACIÓN PARA ENRIQUECIMIENTO DE SU	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos	50





		PRESENTACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES	y mejoramiento de dotación y programación.	
94	Dabeiba	"LECTURA Y LAS AREAS ARTISTICAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DABIBA ANTIOQUIA".	7. Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 11, Ley 1393 de 2010"	50
110	Medellín	GUIÓN MUSEOGRAFICO SALA COLONIAL	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	50
114	Támesis	INVENTARIO, VALORACIÓN Y SALVAGUARDIA DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS Y NATIVAS DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ASOCIADAS A LA RECUPERACIÓN DE SABERES ANCESTRALES, PRÁCTICAS TRADICIONALES E INNOVACIONES PROPIAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	50
127	Rionegro	PROYECTO DE FOMENTO CULTURAL HISTORIO, FOMENTO PATRIMONIAL EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	50
133	Itagüí	LA MOTOMUSEO ITINERANTE"ARTE, CULTURA Y CIENCIA SOBRE RUEDAS"	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	50

PROYECTOS NO VIABILIZADOS.

ID	Municipio	Nombre del proyecto	Línea Seleccionada	Puntaje TOTAL	Observaciones
43	Bello	SALVAMENTO DE LA CASA DE LA PINTORA LOLA VÉLEZ. PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO	5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de Bienes de Interés Cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	45	LA PROPUESTA ESTÁ INCOMPLETA, SE LIMITA A INCLUIR CONTENIDO DE ALGUNOS DOCUMENTOS QUE DAN CUENTA DE UN DIAGNÓSTICO GENERAL, SIN ESTUDIOS QUE LO SUSTENTEN. LAS OBRAS PROPUESTAS NO EQUIVALEN A INTERVENCIONES MÍNIMAS, POR CUANTO SE PLANTEA RECONSTRUIR LA CUBIERTA INCLUIDA LA ESTRUCTURA Y REALIZAR OBRAS DE RESTAURACIÓN EN MUROS DE TAPIA. POR TRATARSE DE UNA EDIFICACIÓN CON UN ALTO GRADO DE DETERIORO, SE RECOMIENDA PROTEGERLA CON UNA SOBRECUBIERTA MIENTRAS SE ELABORA UN PROYECTO INTEGRAL DE RESTAURACIÓN QUE POSIBLEMENTE REQUIERA DIAGNÓSTICO CON ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO FITOSANITARIO DE MADERA, PLANOS DE CALIFICACIÓN, ESTUDIO ESTRUCTURAL, INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ENTRE OTROS. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEBE INCLUIR, ADEMÁS DE LA RECUPERACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, EL CAMBIO DE RED ELÉCTRICA E





59	Caldas	JUEGOS RECREATIVOS TRADICIONALES DE LA CALLE	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	45	HIDROSANITARIA, QUE SE ENCUENTRAN EN PÉSIMO ESTADO. - NO SE PRESENTA UNA METODOLOGÍA CLARA QUE EVIDENCIE LAS DIFERENTES FASES, ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS A UTILIZARSE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO. - HACE FALTA UN MAYOR CONTEXTO Y DIFERENCIACIÓN FRENTE A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE LOS JUEGOS RECREATIVOS TRADICIONALES DE LA CALLE COMO MARCO QUE DA LUGAR A LA PRÁCTICA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES, SI BIEN SE PRETENDEN INVENTARIAR LOS JUEGOS DE MANERA INDIVIDUAL, DURANTE ESTE EVENTO SE ACTIVAN Y SE PERMITE LA PUESTA EN VALOR DE LOS MISMOS.
63	Guarne	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA CAPILLA SANTA ANA, SU PLAZOLETA Y SU CONJUNTO ARQUITECTÓNICO COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA NACIÓN. PRIMERA FASE	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	45	LA METODOLOGÍA NO ES CLARA, MENCIONA SÓLO ACCIONES GENERALES Y NO TIENE EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS, ESPECIALMENTE EL DECRETO 763 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 0983 DE 2010. ASÍ MISMO, NO SE DEFINEN PRODUCTOS ESPECÍFICOS ENTREGABLES, POR EJEMPLO: INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, DIAGNÓSTICO O PREDIAGNÓSTICO, PLANIMETRÍA, PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE ÁREA AFECTADA Y ZONA DE INFLUENCIA, ETC. EL PRESUPUESTO ES GENERAL; PRÁCTICAMENTE SE LIMITA AL PAGO DE HONORARIOS Y NO SE DETALLA LA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES. SÓLO SE INCLUYEN HONORARIOS, LO CUAL LLEVA A PENSAR QUE NO SE REQUIEREN RECURSOS PARA OTRAS ACTIVIDADES. NO SE INCLUYÓ EL PERFIL DETALLADO DE LOS PROFESIONALES NI LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE ELLOS.
90	Sonsón	“REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE 6 MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE SONSÓN”.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	45	- NO SE EVIDENCIA DE MANERA CLARA EL PORQUÉ SE CIRCUNSCRIBEN 6 MANIFESTACIONES CULTURALES A UN ESPACIO DELIMITADO COMO LO ES UN CENTRO HISTÓRICO. LA IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE UNA MANIFESTACIÓN CULTURAL NO DEBE TENER COMO OBJETIVO LA ACTIVACIÓN DE UN ESPACIO, DICHA VINCULACIÓN RESULTA FORZADA. SI





					LA INTENSIÓN ES LA REALIZACIÓN DE UNA IDENTIFICACIÓN Y POSTERIOR APERTURA DE UNA LRPCI MUNICIPAL, DEBERÍA CONSIDERARSE UN INVENTARIO DE CARÁCTER MUNICIPAL.
39	Tarso	INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PARA LA VALORACION HISTORICA, ESTETICA Y SIMBOLICA DEL MUNICIPIO DE TARSO	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	40	- EL TIEMPO Y RECURSOS (HUMANO Y ECONÓMICO) ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL INVENTARIO SON INSUFICIENTES PARA EL ALANCE DEL PROYECTO. - EL OBJETIVO GENERAL PLANTEA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO INMATERIAL MUNICIPAL, NO OBSTANTE, EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE A LA ZONA RURAL COMO EJE CENTRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO. - SI EL OBJETIVO GENERAL CONSISTE EN EL INVENTARIO DE PATRIMONIO INMATERIAL, DESDE LA JUSTIFICACIÓN SE DELIMITAN LA MANIFESTACIONES CULTURALES A INVENTARIAR OFICIOS.
45	Marinilla	EL MUSEO HISTORICO Y ARQUEOLOGICO DE MARINILLA Y SU PROGRAMACIÓN CULTURAL Y EXPERIENCIAL	6. Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	40	SE EVIDENCIA LA INTENCIONALIDAD DE DIFUNDIR EL MUSEO QUE CUENTA CON CUATRO COLECCIONES, EN LA JUSTIFICACIÓN ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. LA METODOLOGÍA NO PRESENTA UNA GUÍA CLARA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, NO ESTÁN CLARAS LAS FASES DEL PROYECTO EN EL DISCURSO METODOLÓGICO, SE ENUMERAN VARIAS ACTIVIDADES UNAS DISPERSAS DE OTRAS, PERO NO ES CLARO EL ORDEN ESTRATÉGICO DE TRABAJO.
58	Sabaneta	LECTURA DE CONTEXTO EN CLAVE PATRIMONIO CULTURAL	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	40	NO SE ANEXA DISPOSICIÓN LEGAL QUE CERTIFIQUE EL ENCARGO DE QUIEN FUNGE COMO ALCALDE. EN LA PROPUESTA TÉCNICA NO SE JUSTIFICA CÓMO SE LOGRA EL OBJETIVO DE GENERAR UN PROCESO PEDAGÓGICO ENTORNO AL ALCANCE DE LOS PROGRAMAS PLANEADOS POR LA CASA DE LA CULTURA. EL PRESUPUESTO COPIADO EN LA CASILLA DE FUENTES DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL TOTAL SOLICITADO Y NO ES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN. TAMPOCO SE AMPLÍA EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO SE ARTICULA EL PATRIMONIO CULTURAL CON EL PLAN DE EDUCACIÓN Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.





71	La Estrella	GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS SIDERENSES, VIGÍAS DEL PATRIMONIO	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	40	LA CARTA DE AVAL NO CORRESPONDE AL PROYECTO. EN LA PROPUESTA TÉCNICA NO SE ESPECIFICA EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES NI SE ESTABLECE UNA METODOLOGÍA QUE INCLUYA LAS ACTIVIDADES PARA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE VIGÍAS. EN EL CRONOGRAMA NO SE RELACIONAN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, SÓLO SE INCLUYEN LAS CHARLAS.
93	Turbo	ENAMORANDOTE DE LA HISTORIA	2. Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	40	HAY INCOHERENCIA EN DATOS DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS, POR EJEMPLO, EL TÍTULO DEL PROYECTO, EL VALOR DEL PROYECTO DIFERENTE EN LA PROPUESTA Y EN EL PRESUPUESTO DETALLADO, LA PROPUESTA TÉCNICA ESTÁ INCOMPLETA, DADO QUE NO DESARROLLA TODOS LOS COMPONENTES, POR EJEMPLO, PERFIL DE PROFESIONALES, PRESUPUESTO REQUERIDO, TIEMPOS, ETC.
116	San Rafael	SAN RAFAEL: FORTALECIENDO EL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA, EL RECONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	40	NO SE PLANTEA UNA METODOLOGÍA AJUSTADA AL CONTEXTO. SE PRESENTA UN PRESUPUESTO MUY GENERAL
121	Olaya	EN OLAYA, TOD@S FORJAMOS EL PATRIMONIO CULTURAL. INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE OLAYA, ANTIOQUIA.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	40	NO SE PLANTEA UNA METODOLOGÍA AJUSTADA AL CONTEXTO. SE PRESENTA UN PRESUPUESTO MUY GENERAL
137	Remedios	TRASCENDIENDO LAS DESIGUALDADES Y APROPIÁNDONOS DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL. INVENTARIO DEL PATRIMONIO	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	40	NO SE PLANTEA UNA METODOLOGÍA AJUSTADA AL CONTEXTO. SE PRESENTA UN PRESUPUESTO MUY GENERAL





		CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA			
8	Guarne	EJECUCIÓN SEGUNDA FASE (ELABORACIÓN CUADROS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL) PARA LA CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO EN EL MUNICIPIO DE GUARNE	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	35	EL PRESUPUESTO QUE SE INCLUYE EN EL FORMATO DEL PROYECTO NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO DETALLADO QUE SE ANEXA; POR EJEMPLO, EN UNO SE CUANTIFICA EL PAGO DE PROFESIONALES Y EN EL OTRO NO APARECE. IGUALMENTE, NO COINCIDE CON EL CRONOGRAMA, EN EL QUE SE INCLUYE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON EXPERIENCIA. ASÍ MISMO, NO SE DETALLA EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS Y LA METODOLOGÍA NO ES CLARA EN CUANTO AL CONTENIDO DEL PRODUCTO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DE 7 CUADROS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL, NI EL SOPORTE EN EL QUE SE ENTREGARÁ EL PRODUCTO, BIEN SEA EN FORMA FÍSICA O DIGITAL.
66	El Santuario	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO – ANTIOQUIA.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	0	DESCARTADO POR INCLUIR COFINANCIACIÓN. EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ESTABLECE EN LA PÁGINA 27: "EN NINGÚN PROYECTO LOS MUNICIPIOS APORTARÁN COFINANCIACIÓN EN DINERO NI EN ESPECIE, PROPIA O EXTERNA. PROYECTOS EN LOS CUALES SE OFREZCAN COFINANCIACIONES SERÁN DESCARTADOS EN LA REVISIÓN JURÍDICA. SI UN PROYECTO EXCEDE EL VALOR DEL TOPE PLANTEADO EN LA MODALIDAD SE DEBE PLANTEAR LA REALIZACIÓN DE UNA FASE QUE PERMITA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS CONCRETOS".
84	Belmira	BELMIRA RECONOCE Y HACE EVIDENTE SU PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INICIALMENTE HACIENDO INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES DEL AREA URBANA Y RURAL.	1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	0	DESCARTADO POR INCLUIR COFINANCIACIÓN. EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ESTABLECE EN LA PÁGINA 27: "EN NINGÚN PROYECTO LOS MUNICIPIOS APORTARÁN COFINANCIACIÓN EN DINERO NI EN ESPECIE, PROPIA O EXTERNA. PROYECTOS EN LOS CUALES SE OFREZCAN COFINANCIACIONES SERÁN DESCARTADOS EN LA REVISIÓN JURÍDICA. SI UN PROYECTO EXCEDE EL VALOR DEL TOPE PLANTEADO EN LA MODALIDAD SE DEBE PLANTEAR LA REALIZACIÓN DE UNA FASE QUE PERMITA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS CONCRETOS".





3. Recepción de documentos físicos de los proyectos que cumplen con la verificación jurídica y técnica

Los Municipios que fueron viabilizados anteriormente deberán entregar los documentos físicos en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52-03, oficina de correspondencia, desde el día **19 de septiembre hasta el 23 de septiembre a las 5:00 pm**, de acuerdo modificación N°1 al cronograma de la convocatoria.

Recordamos que, según el numeral 5.2 de los pliegos de participación, *“No se admitirán nuevos documentos, estudios técnicos o propuestas que no se hayan incluido en la inscripción realizada en las fechas establecidas”*.

Igualmente, es una causa de eliminación, *“que no se alleguen los documentos físicos, en el lugar y fecha establecida en el cronograma”* (p.97).

4. Trámite de conceptos ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural

La viabilización de un proyecto no implica su contratación, ya que debe continuar con el proceso planteado en los lineamientos, que incluye la obtención de conceptos favorables y priorización por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, trámite que adelantará el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de conformidad con los lineamientos nacionales sobre la materia.

Una vez obtenidos estos conceptos favorables, y realizada la priorización de los proyectos por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, se efectuará la publicación de los resultados de conformidad con lo establecido en la modificación N°1 al cronograma de la convocatoria, el día **12 de octubre de 2016 a las 5:00 pm**.

...ORIGINAL FIRMADO

LAURA EMILSE MARULANDA TOBÓN

Directora

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

...ORIGINAL FIRMADO

YOHNNI ECHAVARRÍA ALVAREZ

Subdirector

Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural

...ORIGINAL FIRMADO

TARCICIO RESTREPO VILLA

Líder área de Patrimonio Cultural

Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural



ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
La Cultura y el Patrimonio



...ORIGINAL FIRMADO
LUIS FELIPE SALDARRIAGA
Arquitecto – área de Patrimonio Cultural
Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural

...ORIGINAL FIRMADO
CAROLINA ZAPATA LÓPEZ
Arquitecta – área de Patrimonio Cultural
Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural

...ORIGINAL FIRMADO
MÓNICA HENAO LIBREROS
Antropóloga - Arquitecta – área de Patrimonio Cultural
Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61 • Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | culturantioquia